

REDACCION
Plaza de Pescadores, núm. 16
ADMINISTRACION
Enmedio, 37

Miércoles 11 de Septiembre de 1898

Prección de suscripción:
En Castellón: 0'75 pesetas al mes. Núm. 518
Fuera: 2'25 pesetas trimestral.

ESCUELAS PIAS

DE CASTELLÓN

Por acuerdo superior y accediendo a los reiterados deseos de las familias, este Colegio admitirá no solo alumnos mediopensionistas, encomendados y externos como el año anterior, sino también alumnos internos de primera y segunda enseñanza. Al día 1 al 30 de Septiembre quedará abierta la matrícula de esta enseñanza.

Se piden instrucciones al que las pida.

ADVERTENCIA

Los que viajen en ferrocarril de la línea de Valencia á Tarragona deben abstenerse de asomarse por las ventanillas de los carruajes al cruzar el Ebro. El poco espacio que queda entre el tren y la orilla del puente ofrece seguro peligro.

OSARSE CON LA VERDAD

Francisco Rambla ha llenado el espacio con sus amargos pensamientos.

Las prensas del *Heraldo* participan al público, por boca de dicho señor, que la fracción de fusionistas que dicen "se considera en el deber indispensable de abstenerse de luchar en este distrito en las próximas elecciones de diputados provinciales del último domingo.

Se dice como motivo "el asqueroso maridaje entre el fusionismo gubernamental y el jefe de los carlistas."

Al público se habrá dado ó no por satisfecho y ha seguido su marcha. Pero, habrá vuelto la cara por ver que se quejaba; cual otro haído los ayes lastimeros; pero se ha prodigado sus consuelos al señor Rambla.

En las elecciones se han hecho sin su curso; el resultado ha sido el previsible y la explosión de dicho señor se ha archivado en la colección del *Heraldo*.

Consecuencia.
El señor Rambla ha debido perder su tiempo, como vienen á perderlo los que cuentan al público sus penas. Porque éste hace muchos años que mira con desdén al quejoso, se encoge de hombros... y sigue su camino.

Pero nosotros, que como políticos tenemos derecho á ocuparnos de lo que se escribe y como periodistas cumplimos el deber de contribuir al esclarecimiento de la verdad, diremos cómo se cuentan las cosas por ahí.

Dicen que el señor Rambla sumó sus votos á los del *cosí* y partido republicano contra el señor Sánchez Pastor. Y es cosa averiguada que no fué la Providencia sino los votos de los enemigos del gobierno los que auxiliaron al señor Rambla en su campaña contra el candidato ministerial y "candidatos recomendados con más eficacia por el gobierno."

El señor Rambla, pues, se las había con el señor Sagasta.

Dicen también que el *cosí* y el partido republicano veían placenteros aquella actitud insolvente del señor Rambla, por el bien que les reportaba. Es claro. El *cosí* defendía el cacicato del duque, y el republicano conseguía la credencial de diputado. Era natural que favoreciesen al señor Rambla en su actitud contra el ministerio.

Supónese con fundamento que ahora había de verse correspondida su adhesión á los enemigos del gobierno. Los cuales, en su excursión por los pueblos del distrito, en compañía del autor del manifiesto, han pulsado la opinión, y han visto, y hecho ver al señor Rambla... que estaban verdes.

En su consecuencia, el partido republicano se retrae y la impotencia del *cosí* de nada puede servir al perpetuo disidente.

Cuentan, que en vista de tal percance encaminó el señor Rambla sus pasos hacia el gobierno, hacia el propio gobierno cuyos candidatos se holgara en derrotar, y con toda humildad solicitó de ese gobierno "que mantiene vergonzoso maridaje con el carlista," solicitó, decimos, un lugar en la candidatura que ha triunfado: la de los ministeriales señores Gironés y Más y carlista señor Ciner.

Delicadezas del señor Gironés impidieron que fuera eliminado de la candidatura el señor Mas, pero ofreció su puesto, lo cual no pudo admitir el gobierno.

En esto se publica el retraimiento de los republicanos; aparece la candidatura del *cosí*, y el señor Rambla ve una tabla de salvación en el cuarto lugar. Se decide por él y demostrando por escrito la seguridad del éxito propone á los ministeriales lo que en lenguaje electorero se llama *hacer la rueda*.

La prudencia rechaza este procedimiento, y el señor Rambla, que no puede ocupar el lugar del señor Nuñez, perdida toda esperanza de figurar en candidatura, cae entonces en la cuenta de que "el actual gobernador señor Sanmartín, quizás por instrucciones recibidas, se ve más arrastrado aún por los carlistas que su antecesor, puesto que la dirección de las elecciones en este distrito y hasta la imposición de la candidatura ha sido obra del jefe de los carlistas de esta provincia."

Así lo escribe á última hora del sábado en su proclama, manifiesto ó lo que sea, en el *Heraldo*; en él declara cadáver al fusionismo gobernante, protesta del maridaje carlista y decide que su fracción fusionista vaya á la abstención.

Dice uno: Yo soy católico, y practica contra las doctrinas y resoluciones de la Iglesia.

¿Qué tendrá éste de católico?

Así el señor Rambla: yo soy fusionista. Y vá contra los acuerdos y resoluciones del gobierno y del partido.

¿Qué le quedará de fusionista?

Tan solo el nombre.

¿Qué autoridad puede tener su palabra?

Si el partido republicano hubiera ido á la elección hubiéramos visto en su compañía y la del *cosí* al señor Rambla, frente al ministerio.

Cuando ha visto cerradas las puertas de sus antiguos aliados, y no ha podido hacerse lugar en los puestos oficiales, dice que el fusionismo gobernante es un cadáver, que él se retira por deber, y que el gobernador actual se ve aun más arrastrado por el carlismo que su antecesor.

Ahora bien. El fusionismo ha ganado tres puestos en la diputación: el señor Rambla no ha podido llegar á candidato. ¿Quién es el muerto?

¿Qué autoridad pueden tener las palabras del señor Rambla?

¿Habrá necesidad, siquiera, de salir á la defensa del gobierno y de nuestros amigos y correligionarios los señores Sanmartín y Lozano?

La industria de la seda

El Colegio del arte mayor de la seda, de Valencia, ha dirigido á los alcaldes de la provincia una solicitud-circular recomendándoles el replantío de moreras en sus respectivas localidades, acerca de la cual llamamos seriamente la atención de nuestros lectores, por ser del mayor interés para esta provincia.

En el documento se recuerda la importancia que tuvo en otro tiempo la industria sericícola valencina, que fué una de las más abundantes y seguras fuentes de riqueza del país y una de las producciones españolas más estimadas en todas partes.

Según datos que se conservan en el archivo de este Colegio—dice la circular—en el año de 1796 en que ya no era sombra aquella producción de lo que había sido en los dos siglos precedentes, se consumieron en la fabricación de tejidos de seda de esta capital 482.512 libras de seda, toda ella cosechada, hilada y torcida en este reino, excepción hecha de la que se extraía para distintas fábricas de la nación.

Hoy puede asegurarse sin género de duda que no llega á una tercera parte de aquella la que se produce en España.

Para hacer renacer el antiguo esplendor de tan productiva industria y levantar el decaído espíritu del agricultor en lo que toca á la cría del gusano de seda, excita el Colegio á que se haga un replanteo de moreras en los caminos vecinales de cada término municipal.

Con ello podría obtenerse hoja suficiente para la alimentación del insecto, y con ello un gran beneficio el industrial, sin perjudicar en nada los intereses del Municipio.

Lejos de ello, éstos podrían obtener un saneado producto, puesto que está calculado que cada mil moreras pueden dejar un beneficio de 1.500 pesetas anuales, cantidad que no da árbol alguno de los que acostumbra á plantarse.

Los agricultores alimentarían con la hoja de dichos mil árboles 38 onzas de simiente del gusano de seda, dando por resultado que recogerían los cosecheros 30 arrobas de capullo, que al precio de 75 á 80 pesetas la arroba (el alcanzado el año actual), importaría la suma de 22.500 pesetas á 21.000 en su caso por cada 1.000 moreras en producción, cantidad no despreciable en los tiempos que al-

canzamos, y que recibía de ayuda y aumento á la propiedad de los agricultores de cada población.

El pensamiento del Colegio del arte mayor de la seda no puede ser mejor.

Si su excitación surte los efectos apetecidos, puede al cabo de algunos años la región valenciana resucitar una industria que tanto contribuyó á su prosperidad y no poca importancia la dió en los mercados de Europa.

Las elecciones del domingo

El resultado por ellas ofrecido ha sido el mismo que nosotros anticipamos á nuestros lectores.

Han obtenido mayoría de votos y mañana, día fijado por la ley para el escrutinio general, serán proclamados diputados provinciales los señores don Cayo Gironés Alvarez, don José Más Giner, don Teófilo Solernou Rambla, don Pedro P. Gómez Herrando y don Arcadio Porcar Ribés, adictos; don Francisco Giner Lila, carlista, y don Joaquín Nuñez Oliet, don Luis Fabra Sanz y don Joaquín Asencio Adelantado, conservadores tetuanistas.

Han sido votados también en número suficiente de votos para que merezca consignarse los señores don Ramón Salvador Celades, silvelista y don Miguel Solsona Ferrer, liberal independiente.

El número de los sufragios obtenido por cada uno de los señores citados, únicos que han aspirado á la diputación, es el que á continuación detallamos; siendo de advertir que las vacantes que habrían de cubrirse eran cuatro para cada uno de los dos distritos que se mencionarán y una para el último. Se consigna también que los datos son oficiales.

Distrito de Castellón

	Núm. de votos
Sr. Gironés.....	4.402
" Más	4.376
" Giner	4.458
" Nuñez.....	1.583
<i>Lucena—Viver</i>	
Sr. Gómez.....	5.684
" Porcar.....	5.203
" Fabra.....	6.300
" Asencio.....	5.831
" Salvador.....	3.724
" Solsona.....	1.582

Nules—Segorbe

Sr. Solernou..... 6.115

En este último distrito faltan los datos del pueblo de Ahín, los cuales no se habían recibido aún en el gobierno de la provincia en las primeras horas de la tarde.

Por lo espuesto se vé que de los nueve diputados elegidos sólo tres son tetuanistas, es decir, *cosieros*, lo cual es un dato importante no ofrecido nunca en los anales electorales de esta provincia, donde el caciquismo lo tomaba todo para sí.

El partido liberal al sacar triunfantes de las urnas á los cinco can-

didatos que presentó á la lucha, dá palpables muestras de virilidad y gana tres puestos en la diputación, puesto que en las elecciones anteriores solo consiguió dos.

Las oposiciones á la tendencia imperante desde hace seis ó siete lustros en la diputación, también están de enhorabuena, ya que serán representadas por siete diputados, ó sean por cinco amigos nuestros, un silvelista y un carlista.

Que pudo conseguirse más no hay por qué negarlo, pero corramos un velo sobre lo que ya no tiene remedio y felicitemos y felicitemos á los señores que han sido elegidos.

El pánico y alegría de las rejas y el arbitrio municipal de cinco centímetros,

ó de como la palabra de un portero vale más que la firma de un alcalde.

Al ayuntamiento nuestro se le ocurrió poner un impuesto de cinco pesetas por cada reja que saliera mas de cinco centímetros de la línea de fachada, y así lo firmó el alcalde.

(Los tubos de bajada de las canales sobresalen quince y aún más).

Las mallas de esta red eran estrechísimas.

¡Qué pocas rejas se escapaban de la redada!

Se echaron á llorar.

Si había 650, lo menos 600 caían en el garlito del impuesto.

600 duros. ¡Cuántos duros!

II

Pero en la ley figuraban las cosas que pueden ser materia de arbitrio.

Un portero del ayuntamiento avisa de casa en casa que donde dice cinco centímetros debe leerse quince.

Por tan anchas mallas, se escaparon las rejas.

¡Qué pocas quedaron en la red!

Se echaron á reír.

Si había 650 rejas, 600 habrán escapado del impuesto.

¡Adios 600 duros!

III

Las rejas que se han metido en la pared á menos de cinco centímetros, ¡qué chasco!

—¿Y el arbitrio sobre las rejas?

—Sin novedad, para servir á V. Olé, por las cosas del Municipio.

Crónica

—El *ripiero* de *El Clamor*, que está cortado por el patrón de muchos de sus compañeros en republicanismo, se vá insolentando demasiado.

La libertad, señores demócratas ó demagogos, es la facultad de hacer todo aquello que no está prohibido: lo contrario no se llama libertad sino libertinaje.

Si los oradores del Centro Repu-

blicano se hubieran limitado en sus discursos á tratar de la conducta que había de observar el partido republicano castellonense en las elecciones del domingo, á buen seguro que el delegado de la autoridad no hubiera dicho esta boca es mía.

¿Querían los allí reunidos que se les permitiera hablar pestes de los poderes constituidos y dirigir groseros insultos á quien por la ley fundamental del Estado es inviolable? ¿Pretendía el señor Gasset, por ejemplo, (que por ser diputado á Cortes goza de inmunidad parlamentaria) hablar allí en público de lo que en los Cuerpos Colegisladores no se permite tratar sino en secreto?

¿Y para qué están las autoridades, sino para hacer respetar y cumplir la ley á todo el mundo, aunque sea republicano el que falte á ella?

Déjese el desahogado *ripiero* de zarandajas y lleve mucho cuidado con las insolencias, porque á veces debajo de una mala capa se esconde en buen bebedor, que dice el refrán.

Y váyase ya, él y sus correligionarios, acostumbrando á entrar por el buen camino, pues tenemos por seguro que mientras en Castellón ejerzan el mando autoridades tan dignas y guardadoras de las leyes como los señores Gobernadores civil y militar se acabaron las correrías republicanas; aquellas que nos equiparaban á la kábila de Frajana con su Santón de la *Puntilla* y todo.

Y de que el DIARIO DE CASTELLÓN ha de aprobar siempre el que se exija el cumplimiento á las leyes, no le queda ninguna duda al cínico *ripiero*.

Lo que sentimos es que algunas de ellas tengan las mallas tan amplias que permitan pasen por sus claros párrafos tan asquerosos como el que dá principio al segundo ripio de *El Clamor* de anoche.

Tenga por seguro el astroso autor de ellos, que si en nosotros radicara el ejercicio de la previa censura, aun sabiendo que el tal párrafo no cae dentro de su acción, lo habríamos tachado con el lapiz rojo y decretado fuera incontinenti fumigado y desinfectado el desdichado que lo escribió.

Adonde no alcanza la ley escrita llega la moral y la decencia, respetadas tanto como aquella en todos los países cultos.

"Manos sucias no hieden" dice el *ripiero*, Y es que el sucio, con tanta basura como toca con las suyas, se ha acostumbrado al hedor y no le molesta ya, ó acaso le parezca perfume.

¡Y gente así escribe para el público!

¡Qué asco!

—Por reciente real orden se ha dispuesto que los excedentes de cupo á quienes hubiera sobrevenido excepción después del ingreso en caja y antes de incorporarse á filas, sean baja desde luego en ellas, una vez que se justifique la excepción presentada, según determina el reglamento, y que aquellos á quien sobreviniesen dichas excepciones después de ingresar en cuerpo activo, queda-

rán prestando sus servicios en arreglo á lo que preceptúa el artículo 150 de la ley de Reclutamiento vigente.

Después de los espontáneos ofrecimientos hechos por el entusiasta hombre de negocios, señor Moreno Campo, desde las columnas del apreciable colega valenciano *El Ferrocarril Español*, en contestación á trabajos nuestros acerca de proyecto de tranvía á vapor de Segorbe á Villarreal; después del acuerdo de la comisión provincial de esta cual por iniciativa de un diputado muy querido nuestro, se puso al habla con el citado señor y aun ofreció convocar á magna reunión, si mal recordamos, no hemos sabido otra cosa de asunto de tan vital interés para esta provincia.

Y como hemos de creer y creer en conciencia que el interés por realización del proyecto subsiste en parte de todos, no explicándonos pasividad en él mas que por otras explicable en época en que tan acontecimientos reclaman la atención pública, rogamos á la Diputación de esta provincia, al señor Moreno Campo, ó al estimado periódico financiero citado nos digan en qué estado está el beneficioso proyecto.

—El *ultimatum* del señor Rambla no tendrá la resonancia en el mundo que la nota de Alejandro II referente al desarme de las naciones, pero desde que nos lo dió á conocer el apreciable colega el *Heraldo de Castellón*, no paramos de recibir noticias en las que sus autores manifiestan la impresión que les ha producido.

Ofrecemos hoy tres á nuestros lectores.

Dice la primera:

Sr. Director del DIARIO.

Querido amigo:

Supongo que sus lectores se han enterado de los manifiestos de los señores Poñavieja y Rambla. No sé de los dos es más notable, pero yo del último me atengo.

Si señor. Eso de unirse á los carlistas y no poner á Rambla en cuarto lugar de la candidatura, una verdadera infamia. Ahora, si exfederal de Vall de Uxó, hubiera jurado en la candidatura oficial, era otra cosa.

Yo no puedo entender cómo el ministro, el gobernador y el partido que á tan poca costa, podían quitar el Sanbenito de la inteligencia carlista, con todas sus funestas consecuencias, no han accedido á los deseos de don Francisco, que con tan necesidad pedía el cuarto lugar.

¿Y qué buenos chicos hubieran do los carlistas entonces y que buena persona el ministro!

Pero cómo ha de ser? Paciencia barajar. Suyo,

Melquiades.

La segunda nos suplica la inscripción de lo siguiente:

El manifiesto de D. Francisco

.....

.....

.....

.....

.....

.....

...nimos dedicado á su examen más tiempo y más espacio del que merecía.

Juan Particular.

La tercera dice lo que sigue: —Tiene nuestro don Francisco cosas peregrinas.

En su manifiesto, Pimentación, ó lo que sea, con su estilo entre enérgico y quejumbroso, mitad de Danton y mitad de Jeremías, protesta virilmente (al parecer) de la inteligencia política del fusionismo castellonense con el partido carlista; tomando al paso contra la protección, que según él dice, al carlismo se le presta.

—Pero qué frescote y qué desmemoriado es el inocente D. Francisco! Con la ayuda de quien, sinó de ese mismo partido carlista ha ido á la lucha en el distrito de Lucena-Viver, el prestigioso candidato, del puritano señor Rambla, don Miguel Solsona, en las últimas recientes elecciones provinciales?

Amenazas del jefe provincial del carlismo á sus partidarios del referido distrito, hasta de expulsarlos del partido y de las Juntas locales, si negaban sus sufragios al señor Solsona, y otras lindezas por el estilo se han puesto en juego y en favor del liberal Solsona. Y hasta el mismo don Francisco ha solicitado cartas y más cartas del señor Giner, para su *independiente* candidato.

Los carlistas de Lucena, Chodos, Adzaneta, Fanzara, Costur, Ribesalbes, Vistabella y otros pueblos; hé aquí los votos del candidato ramblista.

—Así se escribe la historia, don Francisco!

—Buena está su *liberalismo*; pero bueno, bueno, bueno!

—Según comunican al gobierno civil desde el pueblo de Arañuel, José Peris Peña de noventa y cinco años de edad, se ha matado cayéndose de una higuera donde había subido á comer higos.

Dios haya perdonado al desgraciado anciano, pero hay que convenir que noventa y cinco son muchos años para tener la pretensión de hacer equilibrios en lo alto de un árbol.

—La población de Alealá está de moda en el presente verano.

Primero lo que no puede decirse, y que á pesar de ello tanto ha dado que hablar y que escribir, ocurrido en Aleosebre en primeros de Agosto.

Luego, el 3 del actual, si nuestra memoria no nos engaña, el asesinato de un anciano en medio de una calle de la población, cuyo asesinato se perpetró á hachazos.

Después, el sábado último, un hombre de bien que duerme con su mujer y recibe en la cabeza un hachazo y casi sin tiempo á darse cuenta de la horrible agresión, muere estrangulado.

Este último crimen por lo horroroso y por las circunstancias que en él ha concurrido ha causado profunda sensación.

Antonio Colom Rubio, de 35 años, descansaba de las fatigas de su rudo trabajo acostado en la cama juntamente con Vicenta Pitarch Bayarri,

como quedé dicho, cuando fué atacado y muerto alevosamente.

La mujer, á las tres de la madrugada, según escriben á un colega local, sale á la calle en demanda de auxilio, el cual le es prestado por el alcalde pedáneo de Aleosebre (porque hay que advertir que el crimen se ha perpetrado en el famoso caserío); y llegados al dormitorio del Colom hallan á éste debajo de la cama, ya cadáver.

Dáse cuenta á la Guardia civil y esta benemérita fuerza prende á un criado de la casa, llamado Pascual Lorient Trayer, de 22 años y á la mujer del asesinado.

Al Lorient se le encuentran en sus ropas señales de lucha y en sus carnes algunas erosiones. A la que acaba de quedar viuda no se le nota nada de particular, que nosotros sepamos, sino mayor tranquilidad de la propia del caso.

Entre los vecinos de Alealá y su anexo de Aleosebre este crimen ha causado la mayor excitación, porque al interfecto se le tenía por un hombre honrado á carta cabal, y á la mujer y al criado detenidos, en bastante mal concepto, especialmente la primera, de quien se dice era muy aficionada á devaneos. También se dice, según la correspondencia recibida por el atudido colega, que entre ambos presuntos reos mediaban fatimas é ilícitas relaciones.

VARIEDADES

POLÍTICA EUROPEA

I

—¡Oh! ¿Por que no continuar usted leyendo, Srta. Sara?... ¿Qué libro ser ese que yo no poder ver y que usted devoraba á la escondida?...

—¡Jesús que antipática mujer!... Parece un polizonte... Pues nada... Es uno que coji del despacho de papá...

—¡Hola!... ¡Hola!... Hégame del obsequio de enseñármelo...

—Pero...

—Si no, me iré á la queja de la señora marquesa para que me dé la mayor autoridad... ¿Es?... Me lo sospechaba... Una novela... ¿No sabe usted, señorita, que una joven de su edad no debe conocer más que las obras de la edificación de las costumbres?... ¡Novelas!... ¡Novelas!... Así estar la perversidad tan extendida por el mundo... En el corazón de una doncella no caber más que cosas raras...

—¡Pero, miss, por Dios, no sea usted exagerada!... Cualquiera que la oyese creería que estoy haciendo algo malo... Esa novela es de Daudet, un autor muy moral... Además, yo no soy una niña, estoy presentada en el mundo...

—¡Pues por eso, ahora hay que tener más cuidado!... Esas novelas que usted alabar tanto, presentan el vicio con el atrayente color...

—Se equivoca usted... —¡Ah, Srta. Sara!... ¡Usted no pe-

neira de eso; y usted muy niña!... ¡Yo sentiré más su mamá me mandar que no la deje de la mano, que la vigile más que nunca para que su educación sea una perfeccionamiento... Yo comprender que la enoje, pero yo mirar su bien... Con su permiso, señorita, devolveré este tomo á la biblioteca y la buscaré en otro que la aproveche... ¿Necesítame la señorita?...

—No, no; "necesitarla"... Vieja antipática, insoportable inglesa, solterona...

—Dijo que me trae un compendio de meditaciones á propósito para conciliar el sueño... ¡Me dan ganas de tirárselo á la cabeza!...

II

—Las cuatro de la madrugada!... ¿Qué tarde es?... Se me ha ido la noche en un santiamén... Cuidado cómo vuela el tiempo cuando una es feliz... Vamos yo no me explico cómo sería el Paraíso, pero, desde luego que no resultaría más hermoso que el baile de la embajada de Portugal... ¡Demonio de pulsera, qué apretado tiene el muelle!...

Es particular lo que me acuerdo del agregado... Digo, salvo un vals que me pidió mi primo, el húsar, y un rigodón que había comprometido el vizconde en la última tertulia de las de Howel, las norteamericanas, todos los demás números de mi cartera han sido para él... ¡Y que bien baila!... Con qué elegancia y con qué finura... Es un cumplido caballero... Yo no sé por qué se empeña Rita en que los portugueses son muy feos... Por lo que hace á mi agregado... ¡Jesús!... A mi agregado... ¿Que modo de disparatar?

La verdad es que yo no sé si hice bien concediéndolo aquel capullo, pero me lo pidió con tanto respeto... que no me atreví á negárselo... ¡No lo pudo remediar!... Se me adelantó el corazón... Y el pareció agradecerme mucho... Lealmente, se le conocía en sus ojos su contento... Me dijo que la merced le inundaba de felicidad... ¡Nunca sospeché que causara la dicha de nadie una cosa tan pequeña!... Llaman en la puerta... ¡Adelante!... El aya... ¡Adiós, sueños de ventura!... La cara de grajo de la inglesa es incompatible con las ilusiones... No se me ocurre nada... ¡Gracias!... Que entre Luisa á desnudarme... ¡Buenas noches!...

III

—Creo que debemos volver á la casa, señorita Sara!... Es tarde ya, y su mamá no querer que la coja el anocheando en el Retiro...

—¡Pero sí es muy temprano, misa! Además, vamos en coche...

—No importa... Yo estar á la responsabilidad...

—Media hora más... ¡Mire qué animado se encuentra el paseo! ¿Como que es la hora en que todo el mundo acude!... ¡Cuándo se retrasa hoy el agregado! ¿Y me voy á marchar sin verle? ¡Ah! Allí viene una yegua torda la couzoce. ¡El es! ¿Qué arrogante figura de jinete!

—¡Hola! El caballista de todas las

tales. Un día se ha de encontrar en la sept.

—¡Ya me ha descubierta!... ¿Qué saudo tan fino!...

—¿Usted no advertirlo, Srta. Sara?... Se siente la humedad del riesgo... mejor es retirarnos... Ya tenemos al amador de la niña junto al coche; da la escolta como un edecán... ¡Qué terco!

—¡Es usted poco complaciente, miss!... Después de todo, no es posible que mamá le autorice á mandar sobre mi voluntad...

Srta. Sara, yo no mandar, sino que obedecer siempre... Pero obrar así por su bien, y la señora me lo autoriza...

—¡Sí sí!... ¡Ya lo sé!... Yo se lo agradezco... Daremos un par de vueltas y nos marcharemos...

—Como usted ordenar... Mas dos vueltas solas, porque su mamá reñirme si han encendido los faroles sin que nos encontremos en el palacio.

—¡Habrá que tirarla por la ventanilla!... ¿Qué cilicio!...

IV

—Nada... Papá no se mete en el asunto, pero mamá se opone á que entre en relaciones con el agregado, no me cabe duda. No hemos vuelto á la embajada... En cuanto oye hablar de ese hombre se enfurece... Esquiva llevarme á los sitios que él frecuenta... Cuando le encontramos y nos saluda finge que no le ha visto y no le responde... Pero señor, ¿por qué esa inquina contra el pobre portugués?... Es de buena familia, guapo, rico, noble... ¿Qué más desean? Algún príncipe heredero... ¡Sobre todo, yo soy la interesada y á mí me gusta y le quiero, ea, le quiero... El aya... No me deja sola un momento... Por la mañana, por la tarde, por la noche... Conmigo á misa, á paseo, al teatro, á la hora de estudio... Siempre encima, vigilándome... ¡Mejor polizonte no pudieran haber buscado!... ¡Y... ¿Qué aguardará el agregado?... Porque se declara, vaya si se declara. Sus ojos no mienten. Pero... ¡Claro! ¿Cómo ha de revelarme su cariño? ¿Como no sea por señas!... Comencemos la lección de idiomas... Se me escapa la memoria detrás de su recuerdo.

V

—Tome usted, señorita...

—¿Cómo?... ¿Una carta?... ¡Luisa!...

La tengo en mi poder desde esta mañana... Guárdela... Puede leerla en la cama, cuando se quede sola; pero, por Dios, no vayan á descubrirla... ¡Si lo supiera el aya me descuartizaba, de seguro!...

VI

—¿Qué... Te adivino en la cara una gran alegría...

—Sí, hija, sí... Inglaterra vencida y la Unión Ibérica realizada...

—¡Estas niñas del día! ¡Mire usted que hablar de política europea con sus dieciseis años!...

—¿Qué quiere usted, abuela... Sara y yo seguimos muy de cerca los asuntos internacionales...

Alfonso Pérez Noya.

A N U N C I O S

Gran Fábrica de GUANOS

Abonos químicos garantizados para cada tierra y cultivo

LA FAMA

de AGUSTÍN SANCHO.--Castellón

**Almacenes y despacho.--Despacho: Pescadores, 34
Almacenes: Camino del Mar (frente á la estación del Tranvía)**

Disponibile

No
C
Año
Esc
Ppr a
diendo a
muchas
mitira m
sionista
os, con
también
mera y
efecto d
quedará
segundu
Se facilita
ADU
Los c
por la l
grona de
se á las
jes al cr
pacio qu
baranda
peligro.
...y d
Dice d
nuestro a
verdad l
y añade,
agradece
Nos pl:
le, y com
cos hemo
molestar
Ni la v
el insulto
por el de
razones t
desenten
como tan
separado
món Salv
No cal
que se tr
do para c
atacar la
sin pasic
hombre.
noce el á
con el co